



**MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONVOCA A CONCURSO INTERNO**

La Municipalidad de Renaico, mediante Cesfam Renaico, informa que llama a Concurso Interno de antecedentes para ingreso a Dotación, en calidad de contrato a plazo indefinido mediante el Decreto Alcaldicio N° 2004 de fecha 07 de Octubre de 2021, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.308 y el DS N° 5 del MINSAL, Reglamento de la Mencionada Ley.

Dicho Concurso Interno pretende regularizar, de acuerdo al guarismo 80/20 del art. 17 de la Ley 19.378.

LA REMUNERACION SERA DE ACUERDO A LA CATEGORIA Y NIVEL, SEGÚN APLICACIÓN DE LA CARRERA FUNCIONARIA.

Las Bases del concurso estarán a disposición de los funcionarios que cumplan con los requisitos para postular desde 15 al 22 Octubre de 2021 en la oficina de partes de la Municipalidad de Renaico.

**JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD RENAICO**